

09 MAR 2009

VISTO:

El Expediente N° 63.627/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo se tramita la aprobación como curso de Posgrado del Curso denominado "Efecto de las crisis adolescentes en las Instituciones", el cual será dictado por la Dra. Rosa JAITIN, bajo la responsabilidad local de la Mg. Mirta del PINO, entre los días 20 y 22 de Abril de 2009, con un total de TREINTA Y CINCO (35) horas reloj;

QUE el Curso denominado "Efecto de las crisis adolescentes en las Instituciones" tiene como objetivo general profundizar las teorías sobre el psicoanálisis de los vínculos con el objeto de articular los niveles de análisis para la comprensión multifactorial de la problemática del adolescente en su familia y sus grupos de pertenencia y las formas posibles de contención del sufrimiento;

QUE el Programa Analítico del Curso mencionado precedentemente abarca los siguientes temas: La crisis adolescente en relación con la emergencia de la pubertad y la sexualidad genital y las movilizaciones psíquicas que esto provoca, El vínculo anarquista (Nathalie Zaltsman), Efectos de la crisis adolescente sobre el grupo familiar y emergencia de la crisis en la familia y las instituciones de pertenencia, El grupo de pares como doble narcisista: los modos y formas de la amistad, Numerosidad social y analizadores. La ética del deseo y la ética del compromiso (Fernando Ulloa), Principios epistemológicos para el análisis de las relaciones entre los espacios de la realidad psíquica incluidos en el grupo y la cultura, Los organizadores del vínculo para E. Pichon Rivière, R. Kaës, I. Berestein y J. Puget, La cuestión del grupo interno y del grupo externo y Filiación, afiliación y pertenencia;

QUE por Notas Nros. 130 y 094/09, respectivamente, el Departamento Ciencias Sociales y la Secretaría de Investigación y Posgrado, han tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar la realización del Curso denominado "Efecto de las crisis adolescentes en las Instituciones", el cual será dictado por la Dra. Rosa JAITIN, bajo la responsabilidad local de la Mg. Mirta del PINO, entre los días 20 y 22 de Abril de 2009, con un total de TREINTA Y CINCO (35) horas reloj y elevar los presentes actuados al Consejo Superior solicitando otorgue el carácter de Posgrado al Curso mencionado precedentemente;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- AVALAR la realización del Curso denominado "Efecto de las crisis adolescentes en las Instituciones", el cual será dictado por la Dra. Rosa JAITIN, bajo la responsabilidad local de la Mg. Mirta del PINO, entre los días 20 y 22 de Abril de 2009, con un total de TREINTA Y CINCO (35) horas reloj.-

ARTICULO 2°.- ELEVAR los actuados al Consejo Superior solicitando otorgue el carácter de posgrado al Curso denominado "Efecto de las crisis adolescentes en las Instituciones".-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG